

# La Guinea Española

## LA CANCIÓN DE LOS CIPRESES

¡Ay, los tímidos cipreses asonados  
a los nichos sepulcrales,  
como banda de teñidores aislados  
que en la paz de los cercados  
beben el sol de los pendientes otoñales!

¡Los cipreses de las criptas sinerarias,  
que soñoznan condoídos,  
cuando tiemblan las plegarias  
como tristes pasionarias,  
junto al hoyo sepulcral de tantos idos!

Cuando el sol de los ocasos agoniza  
sobre cúmulo de rocas y de mieses,  
con el eco de las auroras rivaliza  
la canción de los cipreses.

Can'tón tumbre que ahora,  
canto fúnebre que flora  
y a la vez rezando está:  
Peregrino que la vida vas cantando,  
la penumbra del sepulcro es la frontera  
de la vida verdadera...

Sigue andando..., sigue andando...,  
Sube... sabe..., más allá.

El estruendo del vivir se recrudece  
al abrigo silencioso del tapial,  
y en la paz de las alturas se adornece  
la salvedad fúnebre,  
que en las huesas y en los nichos resonando  
vivamente va cantando:

—Peregrino de la muerte, sigue andando;  
sube... sabe...; más allá...

Con el sol que en las montañas de occidente  
agoniza sobre picos de tumbre,  
mueve el eco es represo de la hirviente,  
codiciosa muchedumbre.

Las estrellas de la noche mansamente,  
el cadáver de la zambra besanya,  
y el cantar de los cipreses milenarios  
por los pútridos osarios  
de la vida va giñiendo:

—Peregrinos, id subiendo...,  
id subiendo..., más arriba..., más allá...

J. ALONSO. C. M. F.

# Vicariato Apostólico de Fernando Poo

## Bula de proclamación del Año Santo

(Continuación)

Pero no debemos creer que la celebración del Jubileo, la cual se prolonga por todo un año, tenga sólo por objeto inducir a cada individuo a la expiación y a la cura de sus enfermedades espirituales. En este tiempo aceptable, además de las visitas a lugares sagrados y las variadas prácticas de piedad públicas y privadas, tendrán importancia grandísima los especiales socorros del Cielo para excitar los ánimos a un grado más alto de santidad y de perfección y promover la restauración cristiana de la sociedad.

Porque así como la mala conducta de cada individuo redanda en perjuicio común, así también su conversión a una vida más santa lleva necesariamente a toda la sociedad humana a enmendarse y a unirse siempre más con Jesucristo. Quiera el Cielo que el próximo acontecimiento nos traiga y acelere esta enmienda hoy tan necesaria; porque si bien el catolicismo puede gloriarse en estos últimos tiempos de no leves progresos y las muchedumbres sabedoras por larga y amarga experiencia de cuán vana es la esperanza de un estado mejor y cuán inquieto está el corazón cuando se aparta de Dios, parecen ahora sedientas de religión, es necesario, sin embargo, que las ambiciones inhumanas y des-

medidas de los ciudadanos y aun de las mismas naciones sean enfrenadas con las leyes del Evangelio y que los hombres se hermanen entre sí con la caridad de Jesucristo. Pero no se ve cómo pueden renovarse los vínculos de fraternidad entre los pueblos y cómo pueda restablecerse una paz duradera si los ciudadanos no se revisten de nuevo, y los mismos Gobiernos no se compenentran de aquella caridad que por largo tiempo, desgraciadamente, sobre todo a causa de la última guerra, parece adormecida y aun del todo abandonada.

Apenas hay aquí tiempo de exponer cuánto contribuye el Año Santo y cuantas ocasiones presenta a la pacificación de los ciudadanos y de las naciones. ¿Qué cosa, en efecto, puede darse que sea más propia para hermanar hombres y pueblos que el continuo afluir de peregrinos de todas partes del mundo a Roma, a esta segunda Patria de todas las gentes católicas, para estrecharse en torno al Padre común, para profesar juntos la misma fe, y juntos acercarse a la Santísima Eucaristía que es vínculo de unidad, e inflamarse y crecer en aquel espíritu de caridad, que es la principal característica de los cristianos, como recuerdan e inculcan a todos los mismos sacros monumentos de la ciudad? Con este vínculo de perfecta caridad

quisiéramos ver también unidas a NÓS aquellas Iglesias que por seculares y funestísimos siglos están hoy alejadas de Roma; nada sería para NÓS más grato y dulce que verlas volver al redil de Cristo en ocasión de este grande Jubileo: si no a todas, por lo menos abrazar e inscribir en el número de Nuestros hijos más amados a muchos de los que a ellas pertenecen. Y en verdad, no dejemos de abrigar alguna esperanza de que semejantes frutos tan deseados se reporten, y no en último lugar, de la celebración del Año Santo.

Muy útil sería para alimentar y excitar la piedad de los pueblos y asegurar la mayor abundancia de fruto, el poder celebrar el Jubileo de aquella manera y con aquel aparato con que se hacía en tiempos pasados; sin embargo, para suplir las deficiencias derivadas de las condiciones de los tiempos o que pudiesen suceder por parte de los hombres en la organización y dirección de las futuras solemnidades, invocamos la benignidad del Señor para que provea con la riqueza de sus misericordias.

Así pues, teniendo presentes y deseando y prometiéndonos las gran-

des ventajas que de ello sacarán la Religión católica y todas las almas recibidas con la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, mientras imploramos de Dios, autor y dador de todo bien, que se digne bendecir estos nuestros designios, disponiendo los corazones de los hombres a la penitencia y excitándolos a hacer tesoro de esta gracia especial, NÓS, continuando las tradiciones de los Romanos Pontífices nuestros predecesores y con el consentimiento de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, por la autoridad de Dios Omnipotente, de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y por la nuestra propia, con las presentes letras establecemos y promulgamos abierto, y por tanto, que la abierto y promulgado, el solemne y universal Jubileo, que comenzara en esta sagrada ciudad con las primeras vísperas de la Natividad del Señor de este año 1924 y terminará en las primeras vísperas de Navidad del siguiente año 1925; todo para la mayor gloria de Dios, la salvación de las almas y el incremento de la Iglesia católica.

(Continuará)



## NOTAS RELIGIOSAS



### INDICADOR RELIGIOSO.

*Novena a la Ida. Concepción.*- El Domingo, 30 de Noviembre, se dará comienzo en la Santa Iglesia Catedral a la solemne Novena de la Ida. Concepción: tendrá lugar todos los días a las 6 y 30, después del rezo del santo Rosario. El Domingo y día de la fiesta, será a las 4 de la tarde. Se cantarán variedad de cánticos y avemarias, teniéndose todos los días de la Novena ser-

món o plática sobre las virtudes y grandezas de la Sma. Virgen.

*Fiesta Solemne.*- Lo será por todos conceptos el día 8 de Diciembre, solemnidad de la Ida. Concepción de María, Patrona de España y sus Indias: en todas nuestras poblaciones de España, así como en las del Nuevo Mundo se celebra esa fiesta, tan mariana como española, con particulares cultos: a los que se asocian los diferentes

elementos oficiales de la Nación que consideran esta festividad como nacional.

En la Colonia esta fiesta ha venido a ser una de las tradicionales entre nosotros y que hemos recibido fervientes de nuestros mayores; por eso la hemos visto todos los años celebrarse con especiales muestras de devoción y de filial afecto.

*Día Ocho.*- A las 5.30 de la mañana después del toque de Angelus, un repique de de campanas anunciará la *Solemnidad* del día y el comienzo de las Misas en todas las cuales se repartirá la Sda. Comunión. A las 8 y 30 comenzará el solemne Pontifical y en él habrá panegirico de la Ida.

S. Ilma una vez terminada la Misa Pontifical, dará la Bendición Papal, concediendo por facultad apostólica la Indulgencia Plenaria.

A las 5 de la tarde de este día se tendrá la tradicional Procesión de la Ida, que presidirán nuestras Autoridades y elementos oficiales y comerciales de la Población y en la que como de costumbre formará la tropa de la Guardia Colonial.

Se recomienda la asistencia de todos a este hermoso homenaje hacia la Patrona de España, al mismo tiempo que como en años anteriores esperamos que el acto resultará digno de la Madre de Dios y nuestra, a la que deseamos honrar públicamente, y muy propio de la proverbial piedad del pueblo español, que siempre se ha distinguido en estos actos por sus religiosidad, silencio y orden.

*Una indicación* - Cuantos deseen honrar a la Sma. Virgen harán un obsequio muy agradable a la Señora contribuyendo espontáneamente con alguna limosna a los cultos de la Novena y del día de la Fiesta.

## ECOS DE LA PARROQUIA

**Los Cementerios.**- (Continuación) En los primeros tiempos del cristianismo se observaron por la Iglesia las leyes romanas, que prohibían los enterramientos dentro de las ciudades. Posteriormente se hizo la excepción a favor de los Obispos, abades, presbíteros y legos, que por sus merecimientos se habían hecho acreedores al honor de ser sepultados en los templos. Todos los demás fieles se enterraban en cementerios religiosos,

destinados al efecto, a no ser que tuviesen sepulcros particulares de familia, erigidos con consentimiento de la autoridad eclesiástica y bendecidos por ella. Últimamente se fué concediendo esta gracia a todos, para lo cual se habilitaron los atrios de las Iglesias o lugares contiguos y así continuaron hasta el siglo pasado, en que por pretendidos motivos de higiene y otros, las autoridades civiles mandaron que los cementerios se situasen retirados de los puntos habitados; hoy los motivos de higiene han perdido su fuerza sin que pueda esta invocarse para alejar de poblados los cementerios.

En España se siguió la misma disciplina: en un principio los enterramientos se hacían en los cementerios erigidos fuera de las poblaciones. Posteriormente se fueron haciendo excepciones con arreglo a la misma disciplina general; y por último se acabó por hacerse los enterramientos en las Iglesias y sus pórticos o atrios, hasta que se ordenó por repetidas disposiciones civiles que los cementerios se construyesen fuera de poblado y en sitios venteados.

Como consecuencia de la vigente ley sobre cementerios todos los fieles deben ser enterrados en los cementerios. Exceptuáanse los Arzobispos y Obispos, que pueden ser enterrados en sus propias catedrales, las religiosas de clausura, que serán enterradas en los atrios o huertos de su convento y algunas otras excepciones. La familia real española goza del privilegio de ser enterrada en el Panteón real de San Lorenzo del Escorial.

La legislación civil española se ha puesto a tono con la legislación canónica y ha procurado siempre apoyar los derechos de la Iglesia en lo que a sus cementerios se refiere, procurando que en ellos se guarde el debido respeto y consideración a los restos de nuestros hermanos difuntos y apoyando la acción de las autoridades eclesiásticas, llamadas a velar por el respeto y veneración de los restos humanos.

A este propósito vemos en las Reales órdenes de 22 y 23 de Abril y 1 de Agosto de 1857 y la real Cédula concordada de 3 de Enero de 1852 vigente, que se prohíben pronunciar o leer discursos y composiciones poéticas y hacer otras demos-

traciones contrarias a la disciplina eclesiástica o actos de carácter profano, recomendando a los Gobernadores auxiliar en esta materia a los Obispos, a quienes incumbe deserrar todo abuso u ostentación lujosa que desdiga del asilo sagrado de la muerte.

Muestra de lo deferente, que es nuestra legislación civil con respecto a los derechos de la Iglesia sobre el cementerio católico, son las leyes vigentes sobre construcción, propiedad, administración, llaves, sepulturas, enterramientos, exhumaciones, traslados de cadáveres, etc.

El espíritu de nuestra legislación se ve claro en la Real Orden, que se dictó en 1857 y que tomada del libro titulado "*Defensa de los Cementerios católicos*" y escrita por el abogado de los Tribunales del Reino, D. Francisco Ruíz de Velasco y Martínez, dice así: "Se comunica a los Gobernadores civiles un Real Orden en la cual se ruega y encarga a los señores Obispos que adopten las disposiciones convenientes a fin de que en los Cementerios comprendidos en sus Diócesis, al hacerse los entierros se digan sólo las preces y oraciones piadosamente establecidas por la Iglesia, y se evite con el mayor celo que se pronuncien y lean discursos o composiciones poéticas, se hagan demostraciones de ningún género contrarias a la disciplina de la Iglesia, o se ejecute acto alguno de carácter profano ajeno del respeto que

se debe a los lugares consagrados por la Religión católica, impetrando para ello, si fuere necesario el cumplimiento y eficaz apoyo de las Autoridades civiles a las cuales será transcrita este Real precepto."

**ANECDOTAS RELIGIOSAS.**

Mr. Alejo de Tocqueville, cuya alma habia sido agitada por horribles dudas durante su vida, en el lecho de muerte encuentra muy clara la solución de esos grandes problemas, que antes no había podido explicar.

Asistíanle en su enfermedad dos Hermanas de la Caridad con las cuales hablaba sobre los más elevados puntos relativos a la Divinidad, a la eternidad, a la inmortalidad del alma y a la vida futura. Cuando se sentía fatigado, decía a la hermana: "Orad en alta voz, hermana mía; y exclamaba con frecuencia: ¡Oh, qué hermosa es esta oración! A un amigo decía: 'Escucha, querido amigo; hoy me lamento de no haber consagrado mucha mayor parte de mi vida a los deberes de la Religión. Si Dios me concede la salud, estoy resuelto a dedicarme a ella con mayor ardor.

Poco después, confortado con todos los auxilios de la Religión, moría muy resignado y cristianamente.

A. R.

**ESTUDIOS COLONIALES**

**Religión y moral de los Ndowes**

de nuestro continente

**II**

No nos relatan ni comentan leyendas y tradiciones novelescas de estas tribus, ni menos es este un asunto que engrose alguna de sus historias, el del origen, digo, de nuestros «ndowes» o agrupaciones del género kombe; abundan sí conjeturas por las que algo se pudiera acer...

siquiera sea de lo mucho que se ha escrito sobre los bantus, que venga empero o no venga de este o del otro río, que empezaran su peregrinación rumbo Este o rumbo Oeste, por esta banda o la de más allá, pasando aquí o acullá, asunto es este que no vale tirarnos pelillos a la mar ni merece nos trabemos con él para lo que va-

El nacimiento de los ndowes a vida propia e independiente con carácter de permanencia y estabilidad, dentro siempre de su nomadismo peculiar, data de los tiempos aquellos en que estas familias acamparon por las márgenes del interior del río Lokondje: patriarcales y sencillas fueron estas rancherías, sin rango ni nobleza sus jefes y cabezas: con un palo por cetro y una escobilla algún tanto ornada con algún pedazo de metal que por allá encontraran, resolvían sus dimes y diretes con la mayor templanza y naturalidad; tanto que para eso tiraban de la escobilla para ahuyentar los mosquitos que durante el litigio les molestaban; sin aspiraciones de ningún jaez vivían tranquilos y sosegados explotando sus plantaciones y dedicados a la pesca y sobre todo a la caza, cuando de la noche a la mañana sonó por aquellos contornos la tumba guerrera del jefe principal, toque de alerta con el que se anunció a todos el peligro: las huestes de los bakokos atacaban a los ndowes, la muerte y el exterminio estaban a las puertas, no había otra salvación que emprender precipitada huida escapando así de aquellos bárbaros.

Ahora bien, en este primer período de la vida de los ndowes, legendario y nebuloso como aparece, esfumado y nebuloso como resulta, ¿existía algo que delataba religión y culto? ¿qué templos fueron los que fabricaban entonces y qué santuarios erigieron para adorar la divinidad? ¿eran los bosques con su espesura y las selvas con sus murmullos y soledad el recinto sagrado donde se congregaban aquellas familias en torno de algún árbol santo como los sajones, o bien cueva solitaria y sombría la que encubría los misterios de algún rito secreto, exclusivo de alguna secta tétrica como las paredes donde se rendía este homenaje? ¿No tuvieron ya entonces nuestros ndowes algún *sacrum nemus*, *castum nemus*, que nos cita Tácito o alguna *ince tua silva numquam volata* de que nos hablan Ovidio y Lucano? ¿qué fiestas celebraron ya nuestros ndowes? ¿quiénes eran sus sacerdotes, bardos y trovadores como los de los celtas e irlandeses, o druidas rodeados de misterios como los de los sajones?

Ancho campo, a la verdad, amigo lector, por cuyas mieses—que sepanios—no se ha entrado aún hoz alguna y en el que, o Dios me ampara o mucho me temo se embote la mía si credo y andaz, aventuro a meterla; no que pierda su filo al chocar con la tradición, cuando este será mi agarradero en esta peregrinación, ni que a la postre se me haga roma de tanto tajar: mina riquísima e inexhausta que siempre brota sus refranes y nganis me suministrarán materia para dilucidar convenientemente esta cuestión.

Pascual.

## —COMUNICADO—

### Compañía Trasatlántica

Sta. Isabel

Señor Director del periódico "La Guinea Española" Presente.

Muy Sr. mío: Muy honrado me consideraría si en su edificante revista, diese cabida al siguiente remitido, hijo del profundo agradecimiento que sentimos al abandonar estas tierras y por cuyo favor le da las gracias anticipadas su att<sup>o</sup>.

S. S. Q. B. S. M.

A. Marina

Al Excmo. Señor Gobernador General, Ilmo. Señor Vicario Apostólico, Ilustre Consejo de Vecinos, a todas y cada una de las demás Autoridades, Comercio, Asociaciones y Colonia en general.

Si la persona que se encuentra rodeada de la fortuna y posición envidiables en la vida, al recibir mercedes, favores y obsequios, tiene el ineludible deber de agradecerlos; el que como nosotros nos encontramos pobres naufragos sumidos en la desgracia, no encuentro palabra para expresar lo que sentimos, pues la gratitud, aunque esta sea arrancada de la fibra mas sensible de nuestro sentimiento, resulta asaz mezquina para corresponder al derroche de caballerosidad, desinterés, hidalguía y sinnúmero de atenciones de que ha sido objeto la tripulación del vapor "Ciudad de Cádiz" de triste recuerdo y en cuyo nombre escribe y dedica estos modestos renglones

El abatido Capitán del buque.

## Un éxito de la colonización inglesa

En 1922 publicaba Inglaterra una declaración en la que proclamaba la independencia del valle del Nilo. Era lo que Albiñón no podía menos de hacer para halagar el sentimiento nacional egipcio. Fué un triunfo de la justicia, pero Inglaterra se guardó muy bien de revolver lo del Sudán. Y sin embargo, Chamberlain, Roseberry, Salisbury y otros estadistas ingleses no han cesado de sostener el siguiente axioma: "El Sudán es el Nilo, y Egipto no es más que el Nilo."

Plantéase de nuevo sobre el tapete la cuestión de unir estas dos cosas inseparables; Inglaterra se dispone a repetir la hipócrita experiencia de 1882, evocando "su prestigio, los beneficios de su administración, el dinero y vidas sacrificados para sacar de la anarquía al país del Madhi", pero se olvida del honor de Egipto, humillado de largo tiempo atrás; del dinero egipcio gastado en procurar la prosperidad del Sudán, de las vidas de soldados egipcios que iban a la cabeza de los regimientos ingleses a luchar con las tropas revolucionarias del Madhi.

El Sudán es la fuente de riqueza de Egipto. El que domine en el Sudán tiene las llaves del Nilo, y puede a su capricho llevar a Egipto la abundancia o el hambre.

Saad Zagloul Pachá, el desterrado de Seychelles, era el designado para ir a Londres a reivindicar, en nombre de sus compatriotas, la libertad del Sudán.

Y he aquí que un tal Abd el Kadir, estudiante de medicina llegado de Alemania, dispara y hiere a Zagloul Pachá. ¿Tiene que ver algo este atentado con la cuestión del Sudán?

Abd el Kadir quizás se haya propuesto imitar al Mustafá Siguir, el encargado de asesinar al patriota turco Mustafá Kemal; pero lo cierto es que ya se ha soltado la cuerda, y este movimiento egipcio en pro del Sudán seguirá su curso, como el proceso que en Turquía inauguró Mustafá Siguir. Si en Londres han visto una solución al problema egipcio en el atentado contra Zagloul están completamente equivocados. Vamos a verlo.

\* \* \*

De 1883 arranca el plan inglés de separar el Sudán de Egipto; un año después de las tropas inglesas en El Cairo. Fué entonces cuando sir Evelyn Baring, y luego lord Cromer, obligaron al Gobierno egipcio a abandonar el Sudán.

La expedición Marchan a Fashoda obligó del momento a Inglaterra a reivindicar el Sudán en nombre de Egipto; pero para ser gobernado al fin de acuerdo con el Convenio de 19 de enero de 1899, que establecía un condominio angloegipcio para la administración del Sudán. Estas bases han obligado a Egipto a tener tropas suyas destinadas a la defensa del Sudán, incluir en sus presupuestos los gastos de administración de aquella región, y aunque se le concedía el cobrar los impuestos, era para pagar espléndidamente a una plaga de funcionarios ingleses y a gastar el resto en dar más valor a los terrenos concedidos a Compañías inglesas. ¿Se comprende por qué cuando Lloyd George anunciaba la Cámara de los Comunes, el 28 de febrero de 1922, que Inglaterra renunciaba al Protectorado sobre Egipto "reervase la discusión" del mantenimiento del *statu quo* en el Sudán?

\* \* \*

Unas semanas después de esta declaración de "independencia completa" de Egipto, y de constituido el Ministerio Sarouat, encargado de que dicha independencia fuese ilusoria, llegaba al Sudán lord Allenby, y era recibido en Kartoum por algunos "delegados", a la cabeza de los cuales figuraba un tal sir Ali Mirghani.

Respondía este señor a un discurso del lord viajero, y celebraba que se le presentase la ocasión de proclamar que "el Sudán es un país y una nacionalidad de existencia distinta de Egipto, que por sí mismo debe seguir su evolución", y expresaba "la esperanza de que se reconociera la legitimidad de ese punto de vista, y que los progresos tan notables, realizados durante la

administración inglesa, continuarían en el p rvenir".

Esto y una nota de Allenby inspirada en el espíritu del discurso de Ali Mirghani provocaron al punto una protesta general. El secretario de la delegación egipcia o Wafd (el hoy ministro de Asuntos Extranjeros Wacif Ghazi) telegrafió a Lord George que "el Sudán forma una parte inseparable del territorio egipcio por ley natural y exigencias históricas. La lengua, la religión—deca son las mismas, y ambos países no pueden en modo alguno separarse; los sudaneses son tan egipcios como los habitantes de Egipto".

Al mismo tiempo el príncipe Toussoun, que se había negado a subir al Trono a la muerte del Sultán Hussein, escribía al entonces presidente del Comité encargado de redactar la Constitución, Rouhdy Pachá, y le recordaba la necesidad de la incorporación del Sudán como lo estaba antes de la dominación británica, y de formar un Parlamento con representantes egipcios y sudaneses. El Comité desatendió esos ruegos y procedió en inglés. Sólo en Egipto se protestó. Un teniente sudanés, llamado Ali Abd el Latil, proclamó públicamente su fidelidad "al Rey de Egipto y del Sudán". Un Tribunal militar lo condenó a un año de prisión y a la pena de degradación, y se le negó el derecho de traer un abogado de El Cairo para encargarse de su defensa.

\* \* \*

Reuniéronse en Kanthouni el 22 de junio de 1922, a protestar de la sentencia, 90 oficiales, comerciantes y propietarios sudaneses, y el año pasado el "Foreign office" trató de esbozar un proyecto de "re-ino independiente" en el Sudán. No hubo ni un príncipe de la familia real de Egipto que aceptase la venta de esa Corona, y el "Foreign Office" no siguió adelante.

Reunido hoy el Parlamento, y nombrado Zagoul presidente del Consejo, los sudaneses insisten en su deseo de seguir dependiendo de Egipto. El 12 de junio último, un capitán sudanés, Zein el Abentine, era autorizado para ir a El Cairo. Partió en Compañía del hijo de un jefe influyente, Mohamed el Taachi, llevando ambos docu-

mentos firmados por sudaneses en el sentido de las mismas aspiraciones.

Los denunciaron a las autoridades inglesas y los detuvieron en el camino llevándolos a Karthoum y confiscándoles los documentos.

En Karthoum, al enterarse el público, se organizó una manifestación presidida por el ya dicho Ali Abd el Latil, que también fué arrestado. A los pocos días, una nueva manifestación aclamaba al Rey Fouad y a Zag'oul Pachá; hirieron a once manifestantes, deteniendo a otros. El día anterior habían detenido al p eñoste de los comerciantes de Omdourman, Cheikh Rafallaich, que había gritado:

"¡Viva el Rey de Egipto y del Sudán!"

Las protestas ante el gobernador general de Khartoum y el presidente del Consejo de El Cairo se suceden sin cesar.

Antes de disolverse, la Cámara egipcia votó por unanimidad la siguiente moción: "La Cámara expresa su simpatía a todos los sudaneses por su firme adhesión a los lazos que los unen con Egipto. Protesta contra los manejos del imperialismo. Y proclama la adhesión de la nación egipcia a su máxima inmortal, a saber: que el Sudán es parte integrante de Egipto.

Al día siguiente el Senado hacía suya esa moción.

No nos parece que Inglaterra pueda creer seriamente que la muerte de Zag'oul Pachá la solucionarían ese conflicto del Alto Nilo. Al mismo tiempo se encuentra frente al separatismo boer, y el separatismo indio, y la resistencia del Canadá, que no quiere obligarse a sostener la política inglesa descrita en el Tratado de Laussana, y el desarrollo de la industria en los Dominions, que de clientes del Imperio Unido los convierte en competidores suyos; y ante tanto conflicto colonial se nos ocurre si la raíz de ellos estará en el espíritu ambicioso que ha inspirado la colonización inglesa, tan distinto del de nuestra colonización ultramarina, vilmente calumniada por los historiadores ingleses.

LAZARO

De «El Siglo Futuro» 23 de Julio 1924



## La sustitución del general Liautey en el Protectorado francés

Nada tenemos que ver con la política francesa, que en todas partes es la misma en lo de jugar al escondite para derribar hombres y cosas sin respeto ni miramientos de ninguna clase, pero no por eso dejamos de reconocer que la sustitución de Liautey, en su cargo de Residente general de Francia en la zona de Marruecos, es algo que puede liarse con la base tardía.

Inútil es que se propale la noticia de que el general ha salido de Marruecos para disfrutar de dos meses de licencia o que ha perdido pasar a la reserva, porque la realidad dice que ha sido nombrado M. Lucien Saint, que desempeñaba la residencia general en Túnez.

A Liautey debe Francia inapreciables servicios que jamás podrá recompensar como se merece y es muy significativo que se le reempiece precisamente en la hora de pronunciada agitación y durísimos combates como los que se libran en la comarca del Uarga, en los límites de la frontera de la zona española inmediata al Rif.

Hemos dicho en los límites de la zona española, o sea en la única puerta abierta que tienen los sucesos de Abd-el-Krim y esto da a entender que no se va a cerrar aquel portillo para que continúe siendo la pesadilla de España, como paso obligado de armas, municiones y de todo cuanto necesiten los rebeldes de nuestra zona.

Y esa es en el fondo, la causa de que haya sido remplazado el general Liautey, que noble y correctamente quería cumplir con lo que obligan los tratados, exige la reciprocidad y demandan los intereses de una nación amiga, cansada de protestar de la falta de cooperación de Francia, aferrada en no querer cerrar aquella parte de frontera.

Y tan pronto como lo intentó Liautey surgieron los reparos en París, se le hicieron, diríamos oficialmente, ciertas injurias y hombre franco y recto, ha dejado el

puesto a otro más débil y menos pundonoroso.

La cuestión es grave y tiene antiguo origen. Ya el año pasado las izquierdas parlamentarias, siguiendo las inspiraciones de la tan famosa como ridícula "Ligue des Droits de l'Homme", que sin duda serán los derechos del pataleo, removieron este asunto, más Poincaré no les hizo caso y atajó su campaña.

Ahora, aprovechando las izquierdas la ocupación del poder, la han puesto de nuevo sobre el tapete.

En fin de cuentas, se trata de que el 4 de octubre de 1921, un Consejo de guerra en Tazza, condenó al capitán Moirand a veinte años de trabajos forzados por contrabando y venta ilícita de armas a los rebeldes de la zona española, sentencia que firmó Liautey, como general en jefe y Residente.

La condena no fué del agrado de «La Liga de los Derechos del Hombre» que lo mismo servirá para un barrido que para un fregado, y acusó a un alto militar, de mando absoluto en la zona francesa, de que entró en la sala del Consejo de guerra, exigiendo una pena severa contra el capitán Moirand, diciendo: "Es una satisfacción que debemos al Gobierno español".

Tiene, pues, una gran trascendencia la sustitución de Liautey, pues revela el triunfo de los enemigos de España en Marruecos que ahora procurarán calmar la agitación en el valle del Uarga para que continúen las cosas como hasta aquí; es decir, que pueden circular a su antojo los rebeldes rifeños, recibiendo a manos llenas cuanto pueda perjudicarnos.

Por otra parte si a confesión de parte relevación de prueba, ni los gobiernos de París ni la prensa francesa, ni nadie podrá desmentir, que en la zona confiada a su protección se hallan los medios que alientan la rebeldía rifeña y todas las rebeldías de nuestra zona, morales y materiales.

Entendemos que el Directorio español, teniendo prueba plena de actos contrarios a nuestros intereses y seguridad, debería pedir la celebración de una Conferencia internacional para exponer la causa de los daños recibidos y recabar la anulación de to-

dos los tratados suscritos de 1914 hasta la fecha, relativos a Marruecos.

Es necesario cortar por lo sano, huyendo de convencionalismos que sólo sirven a nuestros adversarios, los cuales hacen de pies y manos, para que continúe la sangría suelta de España en el Norte de Africa, única manera de que nuestra nación no sea fuerte, rica, competidora y ocupe el lugar que le corresponde en el mundo.

*Adolfo Alegret*

(De la Revista "España en Africa")

## Ecós Marroquíes

La región de Tedder-Aroba, una de las más pintorescas del Marruecos francés, ofrece el atractivo de la caza de panteras. Viven refugiadas estas fieras peligrosas en los espesos bosques de aquellos territorios, entre Tedder-Aroba y Ulmes.

Este año, los cazadores han matado una pantera de sorprendente tamaño. Medía de largo dos metros treinta y un centímetros. El cuello tenía un diámetro de 0'70. No se recuerda un ejemplar mayor.

—Dos casas se ocupan de la industrialización del corcho, (en la zona francesa) en tan gran escala, que abastecen la zona y tienen disponibilidades para la exportación.

Una, reduce el corcho a grano para la fabricación de briquetas y placas. Otra, lo utiliza en combinación del cemento para obtener, ladrillos insonoros y otras aplicaciones de materiales de construcción.

—Dicen algunos colonos, que en el Marruecos francés coexisten dos especies. Una de ovejas, bueyes, cabras, y puercos, y otra que tiene por misión devorar la primera y comprende millares de chacales, zorros, jabalíes, conejos y monos, aparte la langosta. Los bosques constituyen el domicilio legal de esta plaga y no hay posibilidad de combatirla, por las trabas que opone la administración. Aseguran que una estadística daría a conocer las importantes pérdidas que

sufren por esa invasión de animales. Buenos cotos para los cazadores.

—Los indígenas de la zona española, como los de la francesa, tratan, por cuantos medios hallan posibles, agenciarse armas y municiones y es frecuente el caso de asesinar a los centinelas. No se crea que en el campo, sino en las ciudades que siempre fueron país majzen. Algunas veces tiene graves consecuencias para los ladrones sorprender a los centinelas. Dígalo, si nó, el que los pasados días trató de acometer a un vigilante del depósito de subsistencias de Rabat. El soldado disparó sobre el bulto que se le acercaba, (que resultó ser un indígena) y lo mató.

—Con fecha 1.º de Agosto, telegrafiaron de Tánger a la *Gibraltar Chronicle*, periódico oficial que se publica en Gibraltar, que bajo la bandera marroquí que enabala diariamente la Capitanía, y como signo de haber tomado posición del puesto de Tánger la Sociedad Internacional Constructora del puerto de Tánger, ha aparecido un gallardete en los cinco colores siguientes: azul con un ancla en el centro; blanco, rojo, amarillo y verde. El color rojo ostenta una estrella, emblema nacional de Marruecos.

—Según dicen de Gibraltar, el consulado marroquí, establecido en dicha plaza por más de sesenta años, se cerrará mañana y los intereses de los súbditos del Sultán de Marruecos después de esa fecha, son confiados al Cónsul francés. El actual Cónsul moro era Sid Mahammed Martil, que al presente se encuentra en Tetuán, en vacaciones.

—Casi simultáneamente se han conocido dos accidentes de «autocars»: uno, por haber volcado el vehículo que recorre el trayecto Rabat-Casablanca, ha ocasionado la muerte de dos personas y ha producido graves lesiones a los restantes viajeros; el otro, en la carretera de Epruate a Casablanca, ha tenido peores consecuencias, pues todos los ocupantes del automóvil, salvo uno, han perecido abrasados por haberse incendiado el carruaje.

El Corresponsal



## Al rededor del mundo

### Un millón de peregrinos para el Año Santo

Se calcula que con motivo del Año Santo vendrán a Roma alrededor de un millón de peregrinos. «El Giornale d'Italia» publica los siguientes detalles acerca de las peregrinaciones que se esperan para el Año Santo y que ya han anunciado su llegada:

«Entre los primeros en llegar—dice el periódico—se espera a los argentinos que desean presenciar la apertura de la Puerta Santa el 24 de diciembre de 1924. Para el mes de enero están anunciados 600 peregrinos de China, en febrero llegarán los de Chile, Milán y Cremona, y a últimos del mes, profesores y alumnos de la Universidad Católica de Milán. En marzo, habrá peregrinaciones de Mantua, Brescia y Bélsamo.

En abril tendremos peregrinaciones de Baviera, del Palatinado, de Suiza (Cantón de Tesino), de España, de Austria (Graz), de las viudas de guerra de Francia y de las ciudades italianas de Bérgamo, Milán, Placencia, Cremona y Santa Agata dei Goti. Inglaterra y Polonia han anunciado para el mes de mayo peregrinaciones de 1.000 personas cada una, y también llegarán de Portugal, Bélgica, Palestina, Rumanía, Yugoslavia y Austria.

Para el mes de junio se esperan peregrinos de Lituania, Siria y Egipto. En julio llegarán estudiantes de Checoslovaquia y una peregrinación de Alba. Agosto verá peregrinos de Milán, Brescia y Malta. Septiembre es hasta ahora el mes que más peregrinaciones tiene anunciadas: Crema, Reggio, Emilia, Pistoia, Guastalla y Molfetta; pero la más importante de las señaladas para este mes es la de la Juventud Católica Internacional, que permanecerá en Roma entre los días 10 y 20 del mes. En octubre

vendrán el patronato de Turín, las diócesis de Caserta, Módena y Aversa y las mujeres católicas de Baviera. Sin indicación de fecha están anunciadas peregrinaciones de Suiza, Méjico, Canadá, Estados Unidos y las islas Filipinas.

Aparte de las Fiestas religiosas, cuyo programa no está fijado todavía, se celebrará el Congreso de la Juventud Católica Internacional, para el que se esperan 3.000 personas, el de las mujeres católicas italianas y la Exposición misionera en los jardines del Vaticano.

### El latín, lengua viva

Leemos en la Prensa inglesa que el rector de la Universidad de Oxford ha hecho circular unas convocatorias en latín. Hacía ya algunos años que esta costumbre había sido abandonada por los rectores de la gran Universidad inglesa. Hoy mister Joseph Wells, el rector actual, la restablece, con aplauso de todos.

Dos cosas interesa hacer notar ante este hecho: el cultivo fervoroso de la tradición y el verdadero concepto de la enseñanza del latín y de su importancia. Oxford y Cambridge, las dos Universidades de que Inglaterra se enorgullece, consideran el latín como su lengua oficial. Y la estudian como lengua viva. Oxford y Cambridge han enfocado la enseñanza del latín con el propósito de llegar a la plena inteligencia del glorioso idioma.

Sorprende y admira a muchos españoles el saber que todas las comunicaciones no sólo internas, sino externas, de las Universidades de Oxford y Cambridge se redactan en latín. También algunas Universidades centroeuropeas emplean muchas veces el idioma del Lacio para expresarse oficialmente; pero no en el grado y extensión que Oxford y Cambridge, que sólo emplean el inglés para dirigirse al Rey, la Reina o miembros de la familia real.

Ahora que se ha agitado en la Prensa española la cuestión de la enseñanza clásica, quizá sea oportuno anotar lo que hacen por el cultivo de la lengua latina las Universidades de Oxford y Cambridge.

NOTICIAS

—Podemos llamar sensacional la conversión al catolicismo de Hans Herzl, hijo único de Teodoro Herzl, el fundador del movimiento sionista. Le ha convertido el P. Schelessinger, O. P. también judío converso. Ha sido bautizado en Viena, dos días después que los sionistas del mundo entero conmemoraron el XX aniversario de la muerte de Teodoro Herzl.

—Uno de los hechos más consoladores es el progreso del Catolicismo en Holanda, meca del protestantismo. Sabido es que su sectarismo fué una de las causas primero de su emancipación de España y en el siglo pasado, de que Bélgica se separase de ella. Los católicos son cerca de ocho millones, o sea el tercio de la población total del país, divididos en cinco diócesis, con 1,184 parroquias y 2,736 sacerdotes. ¡Qué progreso! En 1815 poseía sólo 673 parroquias y 925 sacerdotes. Los seminaristas, al finir 1923, eran 4,793 en los 41 pequeños seminarios y 1,708 en los 42 grandes. Tienen los católicos 703 asilos con 71,889 niños; 1,597 escuelas primarias con 293,509 escolares; 33 escuelas secundarias con estudiantes 8,121. Mantienen, además, escuelas técnicas, comerciales, industriales y otras. Completa el cuadro la Universidad Católica inaugurada en Nimega, con 150 estudiantes. Muchos católicos son profesores de Universidades a las que concurren también escolares católicos.

—En Velherad, se ha celebrado un importante Congreso Unionista al que han asistido significadas personalidades del Catolicismo interesadas en la obra apostólica de lograr que los cismáticos de Rusia y los Balkanes reconozcan la Autoridad del Pontífice Romano.

**Bolivia favorece la inmigración.**

—El Gobierno boliviano se propone dar facilidades a los grupos de colonizadores españoles que deseen dedicar sus energías al cultivo del algodón.

No sólo se concederán terrenos, sino que se garantiza el resultado positivo en los rendimientos culturales.

Los trabajadores desea el Gobierno boliviano sean preferentemente españoles por afinidad de raza e idioma, y se desea, aparte de las facilidades del terreno, conceder semillas y aperos de labranza y hasta, si posible fuera, que se abran créditos hasta la próxima cosecha, otorgando la propiedad de la extensión dedicada a este cultivo mientras se demuestre que se dedicará a la producción del algodón y a cubrir las necesidades de este preciado textil con carácter complementario a la producción nacional.

El anuncio de los deseos del Gobierno boliviano estaría bien si a la condición incierta de la posibilidad de abrir créditos hasta la próxima cosecha se sustituyese el ofrecimiento de segura ejecución de ese anticipo.

Sin él es inútil la oferta que se hace, porque la emigración sólo envía a los países americanos brazos, y crédito que asegure a los emigrantes la subsistencia como colonizadores es correr una aventura peligrosa el dedicarse a la actividad que se propone.

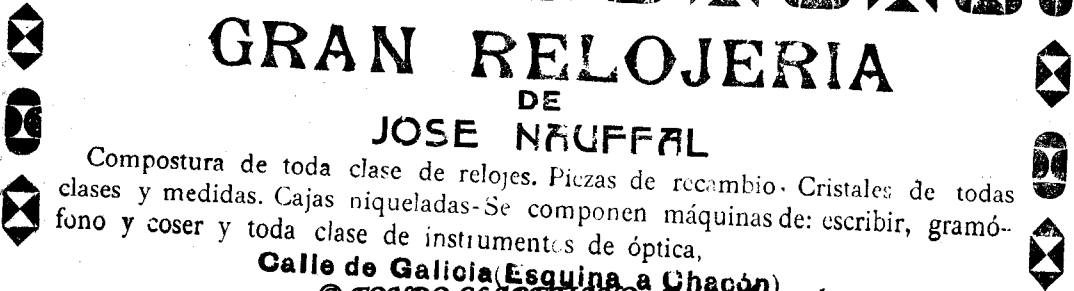


**GRAN RELOJERIA**

DE **JOSE NAUFFAL**

Compostura de toda clase de relojes. Piezas de recambio. Cristales de todas clases y medidas. Cajas niqueladas-Se componen máquinas de: escribir, gramófono y coser y toda clase de instrumentos de óptica,

Calle de Galicia (Esquina a Chacón)  
© FONDO CLARELLANO - [Ramonlan.net](http://Ramonlan.net)





# NOTICIAS DE LA COLONIA

## DE SAN CARLOS

**Repuestas del susto.** No ha sido suficiente el doloroso siniestro sobrevenido, va a hacer ya dos meses, a los laboriosos agricultores de esta zona sancarlina para introducir en sus ánimos el más pequeño desaliento. Con una resignación que no acabamos de admirar, como si nada les hubiera pasado véseles continuar con crecientes entusiasmos en sus agrícolas labores que han tenido como resultado el poder embarcar ya en este correo unos miles de sacos que es de esperar tendrán mejor suerte que los anteriores.

**Obras.** Queda ya alcanzando a su término un esbelto y espacioso almacén que ha hecho construir el Sr. Maximiliano junto a los abundosos manantiales de la playa con un hermoso piso que servirá en lo sucesivo para morada del director de las obras de dicho Señor Propietario. Además de las utilidades que con él se promete reportar y del embellecimiento que ha proporcionado a la población, ha contribuido al propio tiempo al saneamiento público por tener que cegarse alguna parte pantanosa a que tanto propende aquella parte de la Bahía.

**Bienvenida.** Se la damos al Sr. Serralta y a su Señora esposa recién venidos de la Península a esta saludable Bahía en donde les deseamos prosperidad y bendiciones del Señor. Con su llegada son ya unos seis los matrimonios de Sres. europeos de esta Población, que en tan alto grado contribuyen a la moralización de estos pueblos y tanto prestigio les da delante de los indígenas.

**Astilleros.** Es ya regular el número de embarcaciones total o parcialmente por ellos confeccionadas y con que ha servido al público esta útil industria. Una de ellas fué la que, remolcada por el «Cádiz» en su postrer viaje pudo albergar a causa de

sus extraordinarias dimensiones a la tripulación entera del barco hundido, sin necesidad de ser lanzado al agua ni uno de los salvavidas del Atlántico que hubiese retardado las operaciones de salvamento de los naufragos en los que se advertía una tranquilidad admirable merced, sin duda a esa feliz circunstancia. ¡Ojalá todos los siniestros marítimos ocurriesen con semejantes providenciales casualidades!

**Saneamiento.** Con no pequeño gusto contemplamos el empeño con que los beneméritos directores del Hospital y Policía se esfuerzan en la limpieza de este y sus alrededores. Una de sus providencias ha sido el destroncamiento de las ramas inferiores de los tupidos árboles que eran óbice no pequeño para la ventilación; todo lo cual tanto ha de contribuir a aminorar en lo posible el malestar de tantos lisiados que pasan sin cesar por este centro de beneficencia

**Aires lejanos.** "Ureka" nombre indígena que significa "lejos" está reducida en la actualidad a un poblado del Sur de la Isla con unas cuatro rancherías la más lejana de las cuales se les ha dado por llamar "Parcelona" sin encontrarse ya vestigio alguno de los demás poblados que de ordinario se leen en las cartas geográficas. Si es verdad que el viaje es largo y pesado por lo pendiente y pésimo de los senderos sobre todo en época de lluvia en que es todo un barrizal pero no deja de serlo también que aún en lo natural se tiene por bien empleado el viaje al gozar de las confortantes brisas del Sur que laorean y lo hermosa que se presenta la naturaleza en aquellos accidentados parajes.

La furia de las olas de aquellos lejanos mares es un verdadero embarazo para poder acercarse las embarcaciones pequeñas, razón por la cual sus habitantes se ven a las veces en apuros para trasladar sus pro-

ductos a los centros comerciales de que están así distanciados.

Al acercarse un bote a sus playas y al darse cuenta los del poblado, para lo cual se va tocando el cuerno desde el bote, bajan todos para sacarlo sin percance a la arena y vararlo en el remanso de un río.

—Son de ver los grandes y numerosos hoyos practicados en la arena por enormes tortugas, algunas de 2 metros, para depositar en grandes cantidades los huevos que al igual que sus cornes constituyen uno de los más exquisitos alimentos de aquellos indígenas.

J. M. Sales, C.M.F.

## DE SANTA ISABEL

**El Alicante.**— Se nos fué para la Península, adelantando un día su salida. Con él marchó la tripulación del *Ciudad de Córdoba*, habiéndolo podido realizar en pleno.

El mes que ha estado desembarcada la tripulación entre nosotros ha dado evidentes pruebas de disciplina y de una magnífica organización, merced a lo cual se ha deslizado su estancia entre nosotros normal y con una esmerada corrección, que abona muchísimo en prestigio de la Compañía Trasatlántica.

**Las Fiestas de Santa Isabel.**— Este año, debido a una complejidad de causas, se han desarrollado pobres y sin ambiente: todo se ha reducido a la solemnidad religiosa, a las variadas danzas indígenas de los Bulus, únicos concurrentes a ese concurso abierto por el Consejo, a los ejercicios de Tiro y a la consabida actuación teatral de las Hijas de África.

En el mercado público se celebró dicha función destinándose sus alrededores para la verbena, que estuvo a cargo de la Sociedad "Constancia".

**De utilidad.**— Son ya repetidas las experiencias que se van realizando, sobre todo en la zona agrícola de San Carlos, de los específicos contra la plaga del cacao, el gusano; y las referencias que tenemos del tratamiento, a base del *Florum*, son altamente satisfactorias: es inofensivo para la planta y estas se manifiestan más robustas

después del tratamiento. Por lo que pueda interesar a nuestros Agricultores, sepan que el *Florum* se vende por la Casa Drumen, S. A. de San Carlos, en cuñetes de 25 kg. aconsejándose la mezcla para el tratamiento agrícola al 2 %.

La enfermedad del gusano, que tanto perjudica a nuestros cacaos es la misma que la del gusano del árbol del avellano y no estaría de más el que nuestros agricultores empleasen el mismo procedimiento que nuestros agricultores de España emplean contra el gusano del avellano.

**Por goloso.**—Al fin cayó el tigre: hacía tiempo, que un telino de muy malas intenciones y de sanguinarios propósitos, merodeaba los lugares contiguos a los edificios de la Misión de Bata: en sus correrías nocturnas había llevado el estrago a los animales domésticos, que desaparecían impunemente.

Los colegiales de ambos colegios, que se habían dado cuenta de las atrevidas visitas del sanguinario, tenían el ánimo consternado, cuando el día 21 de Octubre pasado, una vez se hubieron terminado las Misas, se oyó una gran gritería entre las colegiales de las Religiosas: por allí acababa de pasar el tigre.

A los gritos desacompañados se pusieron en guardia nuestros colegiales, guardando el miedo para más tarde: el P. Superior cohibió a aquella juventud poniendo prudencia a su impetuosa juventud.

Aquello no era una broma: el tigre se hallaba acampado entre la maleza, que crece en uno de los lados de la presa allí levantada; acosado y molesto por la gritería el tigre, hecho un demonio de furia, se lanzó al agua de la prensa, que venía, merced a las lluvias, más llena de agua que de costumbre, perezosamente, pero con unos ojos centellantes de furor, nadaba para ganar la opuesta orilla: allí le esperaba intrépido el Hermano Martins, quien, al erguirse la fiera terrible y amenazadora en el agua, con una puntería sin igual, le asestó en medio de la frente, un tiro tan certero que dejó al bicho inerte y sin vida en el agua. Una solemne y prolongada salva de gritos y aplausos coronó aquella jornada, que si fué gloriosa, se lo deben a la pis-

ta prudente del P. Superior, que descubrió las malas artes del felino, y a la serenidad y puntería sin igual de nuestro Hermano Martins, que cortó en un punto la vida del animal; este medía tres metros holgados, desde la punta del morro al extremo de la cola.

**Importante.-Progreso.** - Es el que representa la instalación de la electricidad en Santa Isabel, cuyos trabajos han comenzado de lleno y con verdadero calor: en estos momentos están muy adelantados los edificios destinados a la maquinaria y por nuestras calles se levantan airosos los gigantesos postes de hierro que han de sostener los cables transmisores del fluido eléctrico.

Es una obra que todos debemos aplaudir y agradecer al esfuerzo de gigante en beneficio de su pueblo del benémerito fernandino. D. Maximiliano C. Jones, cuyo nombre deberá pasar con gloria a la posteridad, al margen de un progreso colosal cual es la mejora pública de que hablamos: esto no es hipérbolo, sino un acto de justo reconocimiento.

**Por radio.**- La Delegación de la Cámara Agrícola en Barcelona, por radio depositado el día 18, comunica, que el día 15 salió para la Colonia el vapor «Montserrat», habiéndose embarcado en Barcelona con rumbo a esta el Excmo. Sr. Gobernador General: según esto, calculamos que para el 4 de Diciembre habrá anclado dicho trasatlántico en nuestro puerto, teniendo la satisfacción de saludar de nuevo a S. Excia.

**Una nueva revista.**- Bajo los auspicios y como órgano de la Delegación de la Cámara Agrícola en Barcelona, se ha comenzado a publicar una nueva Revista colonial, cuyos primeros Números llegan con el próximo correo: en ella figuran plumas conocidas y de valía.

A nosotros nos place el arranque de vulgarización colonial, que sin duda preside los ideales de la nueva publicación, pero a decir verdad, más que una publicación nueva, hubiéramos apetecido se hubiera llegado a un acuerdo con los herederos del fundador de «La Voz de Fernando Póo», Sr. López Canto, haciéndose con dicha Revista de antigua historia colonial, entidad de tanta consistencia como la Delegación.

Pero ya es un hecho la nueva publicación y no tenemos para ella, más que la expresión de un buen deseo, que es, el de que su labor sea próspera, larga y fecunda, sin otra orientación, que el bien de la Colonia, como así lo esperamos de las buenas intenciones de sus inspiradores. Vaya para todos un saludo.

*Ruiza.*

## IMPORTANTE

Mucho agradeceríamos a nuestros amables lectores, residentes en la Colonia, que, al trasladarse a la Península lo notificaran previamente o a esta Administración o a cualquier de las residencias de los Misioneros, incluyendo nota de su dirección postal supuesto que deseen continuar recibiendo. LA GUINEA ESPAÑOLA

*La Administración*

### Pasajeros llegados en el vapor correo «Alicante»

Joaquín Torres Admor. Correos; M. Carreras, empleado; Miguel Serralta, id.; Montserrat Cases de id., s/c; José López da Cruz, empleado; Francisco Millet, agente C<sup>1</sup> T<sup>a</sup>; Carlos Klett, empleado; Francisco Potau, comercio; Joaquín Bardia empleado; Anacleto García, id.; Marcelino Bernardino, id.; Isabel García, s/c; Florencio Fortea, empleado; Manuel de Bricude, médico; Rosario del Toro de id.; e hijos Delia, Elena y Manuel id.; María R. de Diácono, s/c; e hijos Elena y Trinidad id.; Demóstenes Quintana, delincuente, Isidoro H. Quintana, médico, hijos Félix y Luis Quintana, estudiantes; Paulino Cameselle, sobrestante; Carmen P. de id. s/c; Lorenzo Augusto Pinho, comercio; José R. Toyer. C. G. C.; Francisco Trudejas, id. Magín Viloría, id.; Claudio Méndez, Vaquero; Angel Asenjo Fernández, empleado; Manuel Coto, id.; Luis M. Ruiz, id.

### Pasajeros marchados en el vapor correo «Alicante»

Miguel Moreno, empleado; María o Lához, comercio; R. P. Juan Mercader, religioso; Celestino Mangado, id.; Juan Rosas, apuntador. Félix Andreu, id.; Pascual Far-da, id.; Rafael Aguilera, id.; Juan Artigas, comercio; José Flecha, empleado; Moisés

Juan, comercio; Rosendo Pont, empleado; Ignacio González, id.; José Sanjorge, id.; Rafael Benso, agricultor; Pedro Altaña, empleado; Ana Pitt, s/c e hijos Jesús y María del C. Casal; Harald Neergaard, comercio; José de la Puente, agricultor; Tomás Herberos, C. G. C.; Juan Gutiérrez, id.; Luis Ruiz, id.; Felipe Domínguez, id.; Rodrigo López, comercio; Manuel Ojeda, C.G.C.; Santiago Barral, comercio; Emilia Monkarsel, s/c; Matilde Chavui, sus labores; Albino José, comercio; Wadhuma! Chanoomial, id; Fernando Macías, practicante; Aurelio Santius-te, agricultor; L. J. Johnson, s/c; C. L. Johnson, ic.; J. A. Johnson, id.; C. Johnson, id.; Amalia V Bronn, id.; Momo y 5 braceros más; Tifus y 105 braceros más.



Un arriero llevaba al mercado de la ciudad, para venderlos, un macho cabrío y un pollino.

Tres ladrones vieron al arriero, y uno de ellos dijo.

—Voy a robarle el macho cabrío sin que lo note.

Otro ladrón dijo:

—Después yo le robaré el asno.

—Tampoco es difícil, dijo el tercero. Pues yo le robaré toda la ropa que lleva puesta.

El primer ladrón se acercó furtivamente al macho cabrío, quitóle su collar, que ató a la cola del asno, y se lo llevó.

En una vuelta del camino, el arriero notó que le faltaba el macho cabrío. Púsose a buscarlo. Entonces el segundo ladrón salió al encuentro del arriero y preguntóle qué buscaba. El arriero le respondió que le habían robado un macho cabrío.

—Lo he visto— replicó el ladrón.—Hace un momento ha pasado por el bosque un hombre que conducía un animal como el que dices; aún puedes alcanzarlo.

El arriero corrió en busca del macho cabrío; el ladrón encargado de tener cuidado del asno, poco tardó en huir con él.

Cuando el arriero volvió y se encontró también sin asno, echándose a llorar marchó sin ver hacia dónde. En el camino, cerca de un estanque, se encontró con otro hombre que también lloraba. Le preguntó qué tenía.

El hombre refirió que se le había encargado de llevar a la ciudad un saco lleno de oro; que se había dormido cerca del estanque, y que, durante su sueño, el saco había caído al agua.

Entonces el arriero le preguntó porqué no se echaba a nadar para buscarlo.

—Me asusta el agua, contestó el hombre; No sé nadar. Daría con gusto veinte piezas de oro, al que me sacara lo caído.

El arriero pareció alegrarse; pensó.

—Voy a resarcirme de la pérdida de mis bestias.

Se desnudó y entró en el estanque; no halló nada.

Cuando salió del agua, su ropa había desaparecido.

Aquel hombre, que era el tercer ladrón, se la había robado.

Mariucha está llorando, y su Madre le ofrece dos bombones.

—Elige cuál de los dos quieres, ¿el verde o el encarnado?

—El verde.

—¿Y por qué el verde?

—Porque es color de la esperanza.

—¿Y qué es lo que esperas tu niña?

—El encarnado.

Sir Walter Raleigh, a su regreso de América, fue el primero en llevar tabaco a Inglaterra. Temeroso de darlo a conocer al público, lo fumaba privadamente en su habitación. Un día que se hallaba leyendo con la pipa en la boca, llamó a su criado para que le trajese un jarro de cerveza. Cuando volvió el criado y vió por primera vez a su amo fumando, soltó el jarro y salió gritando: «¡Juego!, ¡Socorro! a Sir Walter se le ha incendiado la cabeza de tanto estudiar y le sale el humo por la boca y nariz.